

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

07/02/2018

PRIMERO			
3302			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0806	
1	0806	11	8173
2	9939	12	9247
3	2567	13	4039
4	8588	14	8046
5	1132	15	4656
6	3981	16	8739
7	5978	17	4926
8	9057	18	1743
9	0712	19	9194
10	9404	20	6591

PRIMERO			
3302			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		9032	
1	9032	11	1284
2	4716	12	7443
3	8948	13	4270
4	6044	14	9324
5	1302	15	4817
6	9671	16	2874
7	4643	17	6010
8	6534	18	3610
9	0477	19	2649
10	8527	20	0449

PRIMERO			
3302			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		1156	
1	1156	11	7072
2	4719	12	4113
3	8678	13	9752
4	9588	14	3994
5	4640	15	6510
6	2532	16	3030
7	4402	17	9315
8	2809	18	8676
9	0172	19	4241
10	6848	20	3403

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 69782 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC